

|                            |                              |                    |
|----------------------------|------------------------------|--------------------|
| Fecha<br><b>02.05.2024</b> | Sección<br><b>Metrópolis</b> | Página<br><b>6</b> |
|----------------------------|------------------------------|--------------------|

## Exhortan a policía cibernética de SSC investigar amenazas a Consejeros IECM

Después de salir a la luz pública las amenazas de muerte contra los consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) Erika Estrada y Mauricio Huesca, la bancada del PAN en Donceles exigió al secretario de Seguridad Ciudadana Pablo Vázquez Camacho, instruir a la policía cibernética a que indague el origen de estos actos de intimidación que han recibido desde el anonimato en redes sociales.

En ese sentido, el legislador Ricardo Rubio Torres recordó "fue a partir de una resolución tomada por la Comisión de Quejas para evitar las calumnias en este proceso electoral, donde Morena ha optado por una violenta manera de hacer campaña denostando a la oposición".

El también secretario de la Comisión de Asuntos Político-Electorales recalcó "en un Estado de Derecho Democrático, es inaceptable que se calumnie durante elecciones, Morena pretende obtener una ventaja indebida en la contienda al demeritar la imagen moral de una persona, cuyos delitos no han sido probados ni hay sentencia, por eso es que son procedentes las medidas cautelares que el Instituto Electoral impuso, porque no es por tratarse de Santiago Taboada o de cualquier otra persona, sino por el hecho de que en una contienda electoral eso es inaceptable".

Insistió, "en Morena son malos perdedores y estamos frente a una camarilla vulgar que no sabe entregar el poder; sabemos que costará mucho trabajo que lo acepten, pero deben aceptarlo porque así es la democracia, la 4T y sus militantes violentos, no deben estar amenazando a la autoridad electoral, que su única función es la de garantizar elecciones limpias, democráticas y lo más seguras posible".

Comentó, "cada calumnia que haya contra la oposición, la vamos a denunciar ante las autoridades porque a diferencia de ellos, nosotros no utilizamos a criminales para ir a amenazar a las autoridades. De la reputación de Morena hay mucho que decir; de la gran mayoría de quienes militan en el partido de López Obrador".

Aseveró, "ellos manipulan los recursos públicos y utilizan

a los Siervos de la Nación, para estar ahorita amedrentando a los vecinos con el hecho de que les van a quitar sus programas sociales sino votan con ellos, no se eliminará la política social actual, por el contrario, se va a reforzar".

Andrés Sánchez Miranda representante del PAN-CDMX ante el Instituto Electoral local, subrayó "bien sabemos de dónde viene esto, no es ninguna sorpresa que, después de dar una solución, se deja a Morena sin ningún argumento en campaña porque lo único que saben hacer es mentir y calumniar contra Santiago Taboada, la violencia que están viviendo no es nueva, ya la han visto Ciro Murayama y Lorenzo Córdova, la vive a diario Norma Piña, la han vivido legisladores de oposición cuyos autos han sido incluso baleados como el caso de la diputada Guadalupe Barrón un día antes de la votación para la no ratificación de Ernestina Godoy".

Añadió, "pedimos también que denuncien que esto no sea una cifra negra en los temas de impunidad e intimidación que genera el día a día la izquierda violenta escondida en bots de la Ciudad de México, que denuncien y la policía cibernética del gobierno de Batres se involucre para saber de dónde vienen y tener geolocalizadas estas cuentas de bots y se tiren".



# Llama PAN a investigar amagos a consejeros

EDUARDO CEDILLO

El Grupo Parlamentario de Acción Nacional hizo un llamado a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) a investigar las amenazas en contra de los consejeros electorales.

“Es muy, muy, muy deleznable que a nuestros consejeros de la Comisión de Quejas del Instituto los estén amenazando de muerte por imponer medidas cautelares al aplicar el Estado de Derecho”, dijo.

La semana pasada, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llegó a una resolución a favor del candidato de la coalición Va X la CDMX a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, por la supuesta campaña de desprestigio en su contra al asociarlo con la corrupción inmobiliaria en la Alcaldía Benito Juárez.

Tras la resolución, los integrantes de la Comisión de Quejas del organismo comenzaron a recibir amenazas en redes sociales, acto que fue criticado por el PAN.

“Fue a partir de una resolución tomada por la Comisión de Quejas para evitar las calumnias en este proceso electoral, donde Morena ha optado por una violenta manera de hacer campaña denostando a la Oposición”, apuntó el diputado Ricardo Rubio.

Acción Nacional criticó que esta es una acción de Morena para afianzar la victoria a través del desprestigio del candidato panista.

En tanto, Andrés Sánchez Miranda, representante de Acción Nacional ante el IECM, se solidarizó.

**Ricardo Rubio,  
diputado**

“Lo que no pueden ganar a la buena lo quieren arrebatar a la mala y ahora están amenazando a los consejeros”.





## PAN exige a la Policía Cibernética que investigue amenazas contra consejeros del IECM

El Partido Acción Nacional (PAN) exigió al secretario de Seguridad Ciudadana capitalino, Pablo Vázquez, instruir a la policía cibernética a que indague el origen de las intimidaciones que han recibido desde el anonimato en redes sociales los consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) Erika Estrada y Mauricio Huesca.

“Fue a partir de una resolución tomada por la Comisión de Quejas para evitar las calumnias en este proceso electoral, donde Morena ha optado por una violenta manera de hacer campaña denostando a la oposición”, dijo el diputado Ricardo Rubio Torres, secretario de la Comisión de Asuntos Político – Electorales.

Agregó que, en un Estado de Derecho Democrático, es inaceptable que se calumnie durante elecciones, ya que Morena pretende obtener una ventaja indebida en la contienda al demeritar la imagen moral de una persona, cuyos delitos no han sido probados ni hay sentencia.

“Por eso es que son procedentes las medidas cautelares que el Instituto Electoral impuso, porque no es por tratarse de Santiago Taboada o de cualquier otra persona, sino por el hecho de que en una contienda electoral eso es inaceptable”, expresó el panista.

Agregó que en Morena son malos perdedores y “estamos frente a una camarilla vulgar que no sabe entregar el poder; sabemos que costará mucho trabajo que lo acepten, pero deben aceptarlo porque así es la democracia” • (Jorge Aguilar)



## ANTE AMENAZAS EN REDES SOCIALES

# Exige PAN proteger a los consejeros del IECM

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

Tras las recientes amenazas de muerte dirigidas a los consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Erika Estrada y Mauricio Huesca, el PAN en el Congreso capitalino exigió a las autoridades capitalinas brindar medidas de protección.

Dichas amenazas, expusieron legisladores del blanquiazul, originadas en el anonimato de las redes sociales,

han generado preocupación y una demanda urgente de acción por parte del partido.

Al respecto, el diputado Ricardo Rubio enfatizó que estas amenazas surgen como resultado de una resolución de la Comisión de Quejas destinada a evitar calumnias en el proceso electoral.

Rubio señaló que el partido Morena ha optado por una campaña violenta que busca denigrar a la oposición, lo cual es inaceptable en un Estado de derecho democrático.

El diputado destacó la importancia de las medidas cautelares impuestas por el órgano electoral para salvaguardar la integridad del proceso electoral.

Señaló que el PAN no tolerará calumnias contra la oposición y denunciará cualquier intento de difamación ante las autoridades correspondientes.

El representante del PAN ante el IECM, Andrés Sánchez, instó a las autoridades a investigar el origen de las amenazas.



· Órgano electoral es víctima de agresiones

## DEMANDA



· Protección para los consejeros electorales Erika Estrada y Mauricio Huesca



## ANALIZA CONSEJERA DENUNCIAR

# QUIEREN PAZ

## APROVECHAN PANISTAS PARA EXIGIR UNA INVESTIGACIÓN

ALEJANDRO LEÓN  
Y EDUARDO CEDILLO

En los mensajes de amenaza de muerte que recibieron consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) tras haber autorizado medidas cautelares en contra de servidores públicos de Morena, varios de los agresores dijeron defender a la Cuarta Transformación.

Erika Estrada, una de las consejeras que padeció este tipo de advertencias en redes sociales, explicó que analiza interponer una denuncia ante el INE por violencia política en razón de género.

La medida podría implicar que tenga seguridad o protección.

"Muchos de ellos (los agresores) hacen alusión a dos cosas, el primer tema es el relacionado con el cártel inmobiliario y la medida cautelar que nosotros dictamos como Instituto y, el segundo, es que muchos de ellos dicen que son defensores de la Cuarta Transformación", declaró Estrada a METRO.

En tanto, el Grupo Parlamentario de Acción Nacional hizo un llamado a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) a investigar las amenazas.

"Es muy, muy, muy deleznable que a nuestros consejeros de la Comisión de Quejas del Instituto los estén amenazando de muerte por imponer medidas cautelares al aplicar el Estado de Derecho.

"Morena ha optado por una violenta manera de hacer campaña denostando a la Oposición", apuntó el diputado Ricardo Rubio.



El  
IECM  
aprobó medidas  
cautelares y  
comenzaron las  
amenazas.



## "El árbitro electoral no tiene partido o partidos": IECM

**(2024-05-01), La Querella Digital CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 00:00:35, Precio \$5,000.00**  
Sergio Mandujano

El Consejo General del Instituto Electoral de la ciudad de México (IECM) reconoció que "las decisiones como árbitro electoral definitivamente deben estar sujetas al escrutinio público", no obstante, condenó los actos de intimidación y amenaza en contra de cualquier autoridad electoral.

Lo anterior, después de que a través de redes sociales se amenazara e intimidará a los consejeros electorales e integrantes de la Comisión Permanente de Quejas, Erika Estrada y Mauricio Huesca, tras votar a favor de emitir medidas cautelares en contra de actores políticos de Morena, a quienes les pidieron abstenerse de relacionar a Santiago Taboada con el denominado Cártel Inmobiliario.

En sesión ordinaria, la consejera electoral, Carolina del Ángel lanzó un llamado a los partidos políticos para que estos dejen claro a sus simpatizantes y a la ciudadanía en general que "el árbitro electoral no tiene partido".

Agregó que "es una realidad que el ámbito electoral está polarizado", y expresó que de ninguna manera se debe permitir "naturalizar la violencia, no es nada sano, en ningún lugar pero mucho menos hablando de democracia". Lamentó que en noviembre del año pasado no se tuvo la voluntad política de firmar un acuerdo de civilidad para el proceso electoral, pese a que el tema se puso en la mesa.

"El árbitro electoral no tenemos partido, ayúdenos con eso, porque sólo así en conjunto vamos a entregarle a la ciudadanía las cuentas que requiere y que merece el próximo 2 de junio; este es un trabajo colegial, este es un trabajo de conjunto con los partidos", añadió.

Por su parte, la consejera electoral, Erika Estrada denunció que han sido amenazados en redes sociales por cuentas "afines a alguna fuerza política" u otros que son "bots, es decir, cuentas creadas en abril".

Añadió que no solo se ve vulnerada su integridad sino también la de sus familias y personas cercanas.

Dé igual forma, destacó que es necesario que "nuestras elecciones se den con integridad electoral", y en caso de no estar conforme algún partido que impugne las decisiones ante las instancias correspondientes.

"Este llamado muy respetuoso a todas las fuerzas políticas, a la contienda electoral, a que no normalicemos la violencia como les dije", sentenció.

En tanto, el consejero electoral y quien puso este tema a debate, Mauricio Huesca dejó en claro que "no podemos aceptar el árbitro electoral decida a través del miedo, del acoso, y de presiones".

Finalmente puntualizó que esto "se trata de una campaña sistemática, en la cual a través de estos denominados bots se ha posicionado diversos mensajes que solo buscan desinformar".

Al respecto también se solidarizaron los consejeros: Bernardo Valle, Sonia Pérez y Patricia Avendaño.



## Piden a Policía Cibernética investigar amenazas de muerte contra consejeros del IECM

**(2024-05-01), El Herald de México (sitio), Cinthya Stettin, (Nota Informativa) - 10:40:12, Precio \$29,000.00**

Tras darse a conocer amenazas de muerte en contra de los consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Erika Estrada y Mauricio Huesca, el PAN exigió al secretario de Seguridad Ciudadana capitalino, Pablo Vázquez, instruir a la Policía Cibernética a que indague el origen de estos actos de intimidación que han recibido desde el anonimato en redes sociales.

Fue a partir de una resolución tomada por la Comisión de Quejas para evitar las calumnias en este proceso electoral, donde Morena ha optado por una violenta manera de hacer campaña denostando a la oposición", dijo el diputado Ricardo Rubio Torres, secretario de la Comisión de Asuntos Político Electorales.

Instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM). Créditos: Especial  
Sigue leyendo:

PAN condena amenazas de Morena al IECM

Acusaciones de Morena contra IECM, porque se saben derrotados: Taboada

Agregó que, en un Estado de Derecho Democrático es inaceptable que se calumnie durante elecciones, ya que Morena pretende obtener una ventaja indebida en la contienda al demeritar la imagen moral de una persona, cuyos delitos no han sido probados ni hay sentencia.

Por eso es que son procedentes las medidas cautelares que el Instituto Electoral impuso porque no es por tratarse de Santiago Taboada o de cualquier otra persona, sino por el hecho de que en una contienda electoral eso es inaceptable", expresó el panista.

Agregó que en Morena son malos perdedores y "estamos frente a una camarilla vulgar que no sabe entregar el poder; sabemos que costará mucho trabajo que lo acepten, pero deben aceptarlo porque así es la democracia".

Por su parte, Andrés Sánchez Miranda, representante del PAN en Ciudad de México (CDMX) ante el Instituto Electoral local se solidarizó con las y los consejeros que han sido agraviados, señalados e intimidados, así como amenazados hasta de muerte haciendo descalificativos contra su persona.

Bien sabemos de dónde viene esto, no es ninguna sorpresa que después de dar una solución se deja a Morena sin ningún argumento en campaña porque lo único que saben hacer es mentir y calumniar contra Santiago Taboada", añadió.

Sánchez Miranda dijo que la violencia que están viviendo no es nueva, esa violencia ya la han vivo Ciro Murayama y Lorenzo Córdova, la vive a diario Norma Piña, la han vivido legisladores de oposición cuyos autos han sido incluso baleados como el caso de la diputada Guadalupe Barrón un día antes de la votación para la no ratificación de Ernestina Godoy.

La petición es que, estos actos de intimidación no afecten su día a día y no tengan miedo por esta "bandita" cobarde que se esconde detrás de bots e identidades fantasmas.

Pero pedimos también que denuncien, que esto no sea una cifra negra en los temas de impunidad e intimidación, que genera el día a día la izquierda violenta en la Ciudad de México, que denuncien y la Policía Cibernética del gobierno de Batres se involucre para saber de dónde vienen y tener geolocalizadas estas cuentas de bots y se tiren", concluyó.

IECM no tiene partido

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reconoció que "las decisiones como árbitro electoral definitivamente deben estar sujetas al escrutinio público", no obstante, condenó los actos de intimidación y amenaza en contra de cualquier autoridad electoral.

Lo anterior, después de que a través de redes sociales se amenazara e intimidara a los consejeros electorales e integrantes de la Comisión Permanente de Quejas, Erika Estrada y Mauricio Huesca, tras votar a favor de emitir medidas cautelares en contra de actores políticos de Morena, a quienes les pidieron abstenerse de relacionar a Santiago Taboada con el denominado Cártel Inmobiliario.

En sesión ordinaria, la consejera electoral Carolina del Ángel lanzó un llamado a los partidos políticos para que estos dejen claro a sus simpatizantes y a la ciudadanía en general que "el árbitro electoral no tiene partido".

Agregó que "es una realidad que el ámbito electoral esta polarizado", y expresó que de ninguna manera se debe permitir "naturalizar la violencia, no es nada sano, en ningún lugar pero mucho menos hablando de democracia".

Lamentó que en noviembre del año pasado no se tuvo la voluntad política de firmar un acuerdo de civilidad para el proceso electoral, pese a que el tema se puso en la mesa.

El árbitro electoral no tenemos partido, ayúdenos con eso, porque sólo así en conjunto vamos a entregarle a la ciudadanía las cuentas que requiere y que merece el próximo 2 de junio; este es un trabajo colegial, este es un trabajo de conjunto con los partidos", añadió.

Por su parte, la consejera electoral, Erika Estrada denunció que han sido amenazados en redes sociales por cuentas "afines a alguna fuerza política" u otros que son "bots, es decir, cuentas creadas en abril".

Añadió que no solo se ve vulnerada su integridad sino también la de sus familias y personas cercanas.

De igual forma, destacó que es necesario que "nuestras elecciones se den con integridad electoral", y en caso de no estar conforme algún partido que impugne las decisiones ante las instancias correspondientes.

Este llamado muy respetuoso a todas las fuerzas políticas, a la contienda electoral, a que no normalicemos la violencia como les dije", sentenció.

En tanto, el consejero electoral y quién puso este tema a debate, Mauricio Huesca dejó en claro que "no podemos aceptar el árbitro electoral decida a través del miedo, del acoso, y de presiones".

Finalmente puntualizó que esto "se trata de una campaña sistemática, en la cual a través de estos denominados bots se ha posicionado diversos mensajes que solo buscan desinformar".

## "El árbitro electoral no tiene partido o partidos": IECM

**(2024-05-01), La Querella Digital CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 00:00:34, Precio \$5,000.00**  
Belem Soriano

El Consejo General del Instituto Electoral de la ciudad de México (IECM) reconoció que "las decisiones como árbitro electoral definitivamente deben estar sujetas al escrutinio público", no obstante, condenó los actos de intimidación y amenaza en contra de cualquier autoridad electoral.

Lo anterior, después de que a través de redes sociales se amenazara e intimidará a los consejeros electorales e integrantes de la Comisión Permanente de Quejas, Erika Estrada y Mauricio Huesca, tras votar a favor de emitir medidas cautelares en contra de actores políticos de Morena, a quienes les pidieron abstenerse de relacionar a Santiago Taboada con el denominado Cártel Inmobiliario.

En sesión ordinaria, la consejera electoral, Carolina del Ángel lanzó un llamado a los partidos políticos para que estos dejen claro a sus simpatizantes y a la ciudadanía en general que "el árbitro electoral no tiene partido".

Agregó que "es una realidad que el ámbito electoral está polarizado", y expresó que de ninguna manera se debe permitir "naturalizar la violencia, no es nada sano, en ningún lugar pero mucho menos hablando de democracia".

Lamentó que en noviembre del año pasado no se tuvo la voluntad política de firmar un acuerdo de civilidad para el proceso electoral, pese a que el tema se puso en la mesa.

"El árbitro electoral no tenemos partido, ayúdenos con eso, porque sólo así en conjunto vamos a entregarle a la ciudadanía las cuentas que requiere y que merece el próximo 2 de junio; este es un trabajo colegial, este es un trabajo de conjunto con los partidos", añadió.

Por su parte, la consejera electoral, Erika Estrada denunció que han sido amenazados en redes sociales por cuentas "afines a alguna fuerza política" u otros que son "bots, es decir, cuentas creadas en abril".

Añadió que no solo se ve vulnerada su integridad sino también la de sus familias y personas cercanas.

Dé igual forma, destacó que es necesario que "nuestras elecciones se den con integridad electoral", y en caso de no estar conforme algún partido que impugne las decisiones ante las instancias correspondientes.

"Este llamado muy respetuoso a todas las fuerzas políticas, a la contienda electoral, a que no normalicemos la violencia como les dije", sentenció.

En tanto, el consejero electoral y quien puso este tema a debate, Mauricio Huesca dejó en claro que "no podemos aceptar el árbitro electoral decida a través del miedo, del acoso, y de presiones".

Finalmente puntualizó que esto "se trata de una campaña sistemática, en la cual a través de estos denominados bots se ha posicionado diversos mensajes que solo buscan desinformar". Al respecto también se solidarizaron los consejeros: Bernardo Valle, Sonia Pérez y Patricia Avendaño.



## [Llama PAN a investigar amagos a consejeros](#)

**(2024-05-02), Reforma.com (sitio), Eduardo Cedillo, (Nota Informativa) - 05:28:39, Precio \$86,300.00**

El Grupo Parlamentario de Acción Nacional hizo un llamado a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) a investigar las amenazas en contra de los consejeros electorales.

"Es muy, muy, muy deleznable que a nuestros consejeros de la Comisión de Quejas del Instituto los estén amenazando de muerte por imponer medidas cautelares al aplicar el Estado de Derecho", argumentó el legislados.

La semana pasada, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llegó a una resolución a favor del candidato de la coalición Va X la CDMX a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, por la supuesta campaña de desprestigio en su contra al asociarlo con la corrupción inmobiliaria en la Alcaldía Benito Juárez.

Tras la resolución, los integrantes de la comisión de quejas del organismo comenzaron a recibir amenazas en redes sociales, acto que fue criticado por el PAN.

"Fue a partir de una resolución tomada por la Comisión de Quejas para evitar las calumnias en este proceso electoral, donde Morena ha optado por una violenta manera de hacer campaña denostando a la Oposición", apuntó el diputado Ricardo Rubio.

Acción Nacional criticó que esta es una acción de Morena para afianzar la victoria a través del desprestigio del candidato panista.

En tanto, Andrés Sánchez Miranda, representante del Acción Nacional ante el IECM, se solidarizó.